NUM. 40 SABADO 9 DE FEBRERO DE 1850. 301

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En esta ciudad, Al mes, 10 rs. Fuera de ella, Cada trimestre, 48 rs.
Id. Francia, 60 rs.—Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Apolonia Virgen y Mártir.

CUARENTA HORAS. — Concluyen en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en Montesion.

Dia. Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at.	Sol.	
8 7 m.	9	32 11	E. nubes.	Sale 6 h. 55 ms. m.	H. M.
2 t.	13 3	32 11	S. E. nub.		Merid. 12
10 n.	10 2	32 11 2	S. E. sereno.	Se pone á 5 h. 5 ms. t.	Reloj. 12 15

Teatro principal.—Ultima salida de la familia Chiarini. Deseando la empresa que antes de partir dicha familia, pudiese el público volver á admirar el mérito de la misma, ha combinado la siguiente funcion, para despedida de esos agraciados niños. Se pondrá en escena la aplaudida pieza en un acto, El pobre pertendiente; dirigida por el señor Parreño. A continuacion la señorita Paulina bailará el gracioso Paso escocés, en que tantos aplausos ha alcanzado. Concluido, se presentará la señorita Constanza á bailar la no menos aplaudida, Inglesita. Se pondrá luego en escena la pieza en un acto, Un trueno; dirigida y ensayada por el mismo señor Parreño. Finalizará el señor Anjelo, agradecido á los obsequios que este público le ha dispensado, se presentará á efectuar su gran subida en la maroma tirante, desde el palco escénico á la cazuela, difícil y espuesto ejercicio que hace tiempo no se ha ejecutado en Barcelona. —Entrada 4 rs. A las siete.

NOTA. Mañana tendrá lugar el quinto baile de máscara.

Gran teatro del Liceo.—Funcion estraordinaria núm. 365, á beneficio de D.ª Dolores García, característica de la compañía dramática. Se pondrá en escena el drama en 5 actos, Kean ó genio y desórden; desempeñando el principal papel D. Pedro Montaño. La funcion terminará con el paso á dos que la pareja Espert-Denisse baila en la ópera D. Sebastian.—Entrada 3 rs. Cazuela 2. A las siete.

NOTAS. Los señores suscriptores á la actual empresa de este teatro se servirán concurrir á la administracion hoy en el segundo entreacto de la funcion.

Mañana tendrá lugar el sexto baile de máscara.

Orden de la plaza del 8 de febrero de 1850.

SERVICIO PARA EL 9.

Jefe de dia, D. Leon de Gamiz, teniente coronel graduado, segundo comandante de infanteria, capitan del regimiento de Ingenieros. — Parada, los cuerpos de la guarnicion. — Rondas y contrarondas, Antequera. — Hospital y provisiones, Castilla. — Teatros, Antequera. — El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Barcelonés. Dice que no obstante de haber evidenciado el sin número de gabelas que bajo distintos títulos pagan sin cesar los naturales de estos reinos; debe participar con el mayor dolor á sus lectores que por real órden de 31 de diciembre último, se ha señalado á esta provincia un recargo de 1.477,194 rs. vn. para cubrir el cupo de la contribucion territorial y de subsidio, llenando de este modo el déficit de igual cantidad que resulta en el presupuesto presentado de esta provincia; pero lo que mas le admira es el que este recargo haya sido votado por nuestra Diputacion provincial para llenar su presupuesto, como si esta corporacion popular, no tuviese suficientes recursos con los distintos que recauda. Añade que el actual estado de cosas reclama un pronto remedio, y que tiene derecho de esperarle de los últimos desaciertos que diariamente se van sucediendo.

Bien público. Aconseja que no se prodigue lo que se quiera que sea estimado en algo, que no se vulgaricen las distinciones sino se quiere vulgarizar á la nacion, y secar del todo la fuente mas pura y mas inagotable de brillantes acciones. Dice que una distincion que á pocos es concedida, y que no se concede sino en premio de grandes obras, es mejor premio para un alma elevada que un ascenso en la respectiva carrera; y que cuando estas distinciones han perdido su valor, no queda á mano para honrar y premiar á los que de honra y premio se hicieron dignos, sino altos y elevados ascensos; que cuando se apaga el amor á la gloria, se mueve en los hombres el resorte de la codicia. Y observa que en el número de gracias concedidas en 1849 figuran 9 fajas de tenientes generales, las cuales son tantas como las grandes cruces de Cárlos III, y que sin embargo repasando la historia del año 49 tal vez no sabrá columbrar bien los hechos, no ve en el interior grande y encarnizada guerra que haya dado lugar á brillantes hechos de armas, ni distingue en el esterior sino á nuestros soldados evolucionando pacíficamente en los campos de Italia, ni alcanza á ver causa alguna que haya podido aconsejar tantos encumbramientos.

Catalan. Espone que á los que dejaron satisfecho mas de un trimestre de la contribucion de tercios, no se les ha devuelto aun lo sobrante, sin embargo de haber pasado tanto tiempo, siendo asi que algunos que no habian acudido á verificar el pago, fueron apremiados por morosos, habiéndolos aun que no han satisfecho nada ó muy poco. Pregunta qué razon hay para esto, y por qué este notable descuido en devolver á estos buenos ciudadanos lo que por un celo que les honra adelantaron. Traslada á quien corresponde las justas quejas de los mismos, y espera, que como es debido, se atienda su reclamacion.

Opinion pública. Espresa que la discusion de los presupuestos era una cosa de suma importancia, de la mas apremiante necesidad, y que esto no obstante ha quedado evadida: no se ha verificado porque el gobierno de quien dependia permitirlo manifestó deseos de no gustarle, y aquellos de quienes dependia dis-

cutirlos no han querido hacerlo para darle complacencia mas bien que al pais que los nombró sus representantes. Y lo que mas admira, lo que mas desagrado causa en su concepto al pais es, que todo esto se ha verificado á pesar de que el gobierno mismo representado por su presidente el duque de Valencia, decia *ser una obligacion de los diputados el discutir los presupuestos*. El gobierno mismo, añade, reconocia esa obligacion; los diputados debian cumplir con ella; mas esto no obstante los presupuestos no se han discutido. Ve en esto una contradiccion; y cree que cuando venga la ocasion de unas elecciones generales, es mas que probable que los que sean electores sabrán escoger para diputados á hombres que no dependiendo del gobierno reunan á su independencia la suficiente firmeza de carácter para contrarestar si es menester las pretensiones del poder, y suficiente conciencia política para no cometer aberraciones.

Sabemos que el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida D. Domingo Costa, ha escrito una atenta carta al Iltre. Cabildo de esta Santa Iglesia participándole haber recibido de oficio la noticia de su preconizacion de Obispo de Barcelona. Algunas personas aseguran que en las primeras semanas de Cuaresma hará S. S. I. su entrada en esta capital, bien que por ahora no se ha dado la menor providencia para el arreglo de su palacio, ni para las diligencias que deben preceder á la toma de posesion que regularmente acostumbran á preceder á aquella, y que se verifican por medio de persona oportunamente autorizada.

—En la mañana de este dia, y á las diez de ella, se celebrarán con fúnebre pompa en la iglesia parroquial de San Justo, las exequias de la Sra. D.ª Maria Candelaria Bugi de la Rocha, madre del Excmo. Sr. D. Ramon de la Rocha, teniente general y Capitan General interino de este ejército y Principado. Presidirá el duelo el Excmo. Sr. General Gobernador de la plaza, y por un particular obsequio al Sr. de la Rocha, oficiará el Iltre. Sr. D. Benito de Pigem, Arcediano de esta Santa Iglesia y Vicario general castrense de la diócesis, auxiliándole el Iltre. Sr. D. Isidro Valls, fiscal del tribunal castrense, y haciendo de diácono y subdiácono dos capellanes del cuerpo de Artillería. Se cantará una misa de *requiem* del maestro D. Antonio Passarell, por toda la capilla de música de Santa Maria, considerablemente aumentada de voces y de instrumentos.

—Anteayer por la tarde llegaron á esta capital los señores diputados á Córtes Maresch y Ros, Planas y Compte, Barnola y Casanovas. Segun tenemos presentido en las últimas entrevistas que tuvieron con el gobierno, obtuvieron entre otras promesas, la de que se autorizaria el restablecimiento en Barcelona de su antigua casa de Moneda, que tantas ventajas y utilidades proporcionaba á toda clase de personas y muy particularmente al comercio.

—En la mañana de anteayer en uno de los salones del Instituto industrial, tuvo lugar la reunion de personas interesadas en la formacion de la Sociedad denominada «La mútua industrial» Compañía catalana de seguros contra incendios, fuego del cielo, y esplosion del vapor y del gas, y se nombró una comision compuesta de los señores conde de Fonollar, propietario; D. Pablo Gomis, id.; D. Leodegario Serra, id.; D. Fulgencio Isaura, comerciante; D. Nicolás Tous, propietario y fabricante; D. Leandro Ardevol, id.; D. José Antonio Muntadas, id.; D. Andrés Subirá, id.; D. Juan Güell, propietario y fabricante, y D. Juan Casas, id. id., para revisar las bases presentadas á la Junta directiva del Instituto y formar el proyecto de reglamento del que ha de darse cuenta en otra junta general.

—Ayer por la mañana apareció de improviso el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia en las Casas Consistoriales, y como diese la casualidad que el Ayuntamiento celebrase sesion, la honró con su presidencia por largo rato, mostrándose sumamente complacido. Al mismo tiempo acompañado del Sr. Alcalde constitucional y algunos Sres. concejales siguió todas las dependencias del Ayuntamiento incluso el Archivo y Alcaldía. El Archivo y el salon de Ciento llamaron muy particularmente su atencion.

—El jueves hubo bailes de máscara en los teatros de Santa Cruz y del Liceo.—Los del primero se inauguraron con mucha brillantez, y todos los sucesivos han presentado el mismo atractivo, y una sociedad cual no es fácil encontrar en funciones que tienen el carácter de públicas.—Los del segundo ha ido mejorando cada dia, y el de la noche que nos ocupa fué incomparablemente mejor que todos los anteriores. La concurrencia era buena y muy considerable, sin ser escesiva.

—En la noche de hoy hay baile público en la Lonja. El no haberlo en los teatros y la circunstancia de ser el primero que se dá este año en aquel magnífico salon, que se halla por otra parte bellamente decorado, atraerá sin duda una numerosa concurrencia.

—Dice el *Catalan* de ayer haber corrido voces, pero que ignora con que fundamento, de haber aparecido en Egipto el célebre aereonáuta Mr. Arban. Manifiesta que procurará asegurarse del crédito que pueda darse á tal noticia, que segun creemos necesita de confirmacion.

—Pocas comparsas han frecuentado los salones barceloneses durante la estacion del ya espirante Carnaval: una no obstante ha llamado poderosamente la atencion de cuantas personas han alcanzado la buena fortuna de poder admirarla. Compuesta toda ella de señoritas, distinguidas por su posicion social, por su amable trato y brillante educacion, al aparecer en alguna tertulia el lindo grupo de jóvenes andaluzas, mandadas, ó hábilmente dirigidas por una esperta *capitana*, su gracia y donaire, el buen gusto de los trajes y el apuesto continente con que copiaban con decorosa espresion las seductoras maneras de las mujeres mas airosas de España, les conquistaban las simpatías de los concurrentes, que hubiesen querido tener flores y coronas á las manos, para arrojarlas á sus plantas.—La comparsa de jóvenes andaluzas, es la mejor de su clase que hayamos visto figurar en esta capital de algunos años á esta parte, y aseguramos ser asi, no por cumplir con las oficiosas leyes de la galanteria, sino con los deberes de la mas estricta justicia.—Cantan con espresion y colorido un precioso coro sobre motivos nacionales, acompañándolo al son de sus panderetas, triángulos y castañuelas, á cuyo armónico compas bailan despues dos de ellas, con todo el garbo y despejo de nuestras mas acreditadas bailarinas, pero con todo el rigorismo de la buena sociedad, un animado jaleo que concluye con una entusiasta salva de aplausos de cuantas personas las rodean. La música del coro es del Sr. Vila, jóven profesor de piano ventajosamente conocido, y en verdad sea dicho, debe de ser muy lisongero para este señor, el que su música haya sido interpretada por tan inteligentes alumnas. Nacidas muchas de estas bajo el ardiente sol americano, el genio de la inspiracion que aquel alienta, ha sabido comunicar á sus melodiosos acentos, todo el espresivo fuego de los cantos andaluces.—Séanos lícito no consignar aqui los nombres de esas apreciables señoritas, pues que respetuosos acatadores, hasta de los mas insignificantes deseos del sexo hermoso, creemos no estar autorizados para revelarlos. Tenemos pues el pesar de anunciar á nuestros lectores, que estos nombres son..... un *Secreto!!!*

Noticia de los fallecidos los dias 8 de febrero de 1850.
Casados 2—Viudos 1—Solteros »—Niños »—Abortos 1
Casadas 3—Viudas »—Solteras 2—Niñas 3
Nacidos.—Varones 3—Hembras 5

ANUNCIOS OFICIALES.

Instituto industrial de Cataluña.—Habiendo llegado del estrangero una coleccion de muestras de indianas, géneros para pantalones, chalequería y diversos tejidos de lana, algodon y mezclas, se abrirá el paquete con las formalidades de reglamento, el próximo lunes dia 11 de los corrientes á la una de la tarde en el local del Instituto.

Lo que se avisa para conocimiento de los socios. Barcelona 7 de febrero de 1850.=El director interino, Juan Illas y Vidal.

—Consulado de Francia en Barcelona.—El señor José Roillet de Quillam, se servirá presentarse en este Consulado general para un asunto que le interesa.

—A las diez de la mañana del jueves 14 del corriente se venderá en pública subasta, en el patio del antes convento de San Sebastian, 484 canas de damasco carmesí en diferentes lotes y con separacion de clases, procedentes de desechos del salon del primer piso de la casa Lonja. Barcelona 6 de febrero de 1850.

—Teatro principal.—Los señores socios de los bailes, se servirán pasar hoy sábado á la Contanza de siete á nueve de la noche, para recoger las targetas para el que tendrá lugar mañana domingo =La Comision.

Gran teatro del Liceo.

La Empresa que tiene á cargo este gran teatro en la próxima cuaresma dará lucidos y variados espectáculos asi dramáticos como líricos y coreográficos entre cuyo escojido repertorio ofrece la representacion de un *drama sacro* que pondrá en escena con aquella magnificencia y propiedad que tan acreditados tiene este gran teatro. — La referida temporada de cuaresma empezará el 13 del presente mes de febrero y concluirá el 12 de marzo, advirtiendo que en todas las demas funciones que escodan de este tiempo hasta fines de la cuaresma los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades.

Precio de abono.—Palcos de primer piso con una entrada 60 duros.—Id. bajos y de segundo piso 35 id.—Id. de tercero 25 id.—Sillones 8 id.—Entrada personal 4 y 1/2.—La empresa habida consideracion á los actuales Sres. abonados les hará la rebaja de la 4.ª parte sobre el valor indicado. Los abonos se verificarán en la administracion del Teatro desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde durante los dias 9, 10 y 11 del corriente y á las horas de funcion.

PARTE RELIGIOSA.

Santa Apolonia, vírgen y martir.

Una de las primeras víctimas de la persecucion levantada en Alejandría por el populacho gentílico en el último del reinado del Emperador Felipe, fué la admirable Apolonia, á quien su edad avanzada y su virginidad hacian igualmente venerable. Los repetidos golpes que la dieron en sus quijadas la hicieron arrojar todos los dientes, y despues formaron fuera de la ciudad una grande hoguera, y la amenazaron con que la arrojarian en ella sino proferia ciertas palabras impías. La Santa Vírgen se retuvo entonces un poco, hizo oracion al Señor, y encendida de su amor y de aquel fuego divino con que estaban abrazadas sus entrañas, con particular instinto y voz del Espí-

ritu Santo, ó por efecto de una piadosa sencillez fundada en motivos de celo santo (sin lo cual lícitamente no se pudiera hacer), corriendo se arrojó al fuego del cual fué luego consumida, quedando los gentiles espantados, porque con mas diligencia se ofreció la invencible vírgen á la muerte que los verdugos á dársela. Las cenizas de esta gloriosa Santa se veneran en Tortona ciudad de Italia, por cuya intercesion ha obrado el Señor muchos milagros. Fué su glorioso martirio á los 9 de febrero, año del Señor 252.

Se reza hoy por la iglesia de S. Valerio, obispo y confesor, rito doble, con conmemoracion de Sta. Apolonia. Blanco.

Mañana en la iglesia de Santa Clara, se celebrará la fiesta de Santa Escolástica con esposicion de Su Divina Magestad. A las diez se cantará una misa solemne, en la que panegirizará las glorias de la Santa el Pbro. D. Joaquin Lluch. Por la tarde á las seis, despues de la oracion mental, se cantará el seráfico Trisagio; concluyéndose la funcion con los gozos de la Santa y reserva del Señor Sacramentado.

En la parroquial de Belen la Congregacion del glorioso tránsito del Beato Miguel de los Santos, celebrará mañana, á las once, su misa de instituto, durante la cual se leerán algunas devotas meditaciones intermediadas de órgano, y se cantarán los padres nuestros y gozos.

La I. y V. Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores invita á sus hermanos á las funciones que se celebrarán en los tres dias de Carnaval: el domingo, á las siete y media, tendrá comunion general: por la tarde, en los tres dias, á las seis, empezará sus piadosos ejercicios, haciendo la plática en el primer dia el R. P. don Cayetano Renom de las Escuelas-pias; en el segundo el Pbro. D. José Cid, y en el último el Pbro. Dr. D. José Palau.

Mañana en la parroqnial de San Francisco de Paula, se hará la acostumbrada funcion de la Minerva: á las diez, habrá oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad, y concluido se hará la procesion y reserva de Su Divina Magestad.

Hoy sábado 9 del corriente, á las seis de la tarde, los monacillos de la escolanía de Ntra. Sra de las Mercedes, saludará á la Vírgen Sma. con la Salve Regina.

Mañana la parroquial de San Cucufate celebra la acostumbrada funcion de la Minerva con oficio solemne á las diez: por la tarde, á las seis, se dará principio á un devoto Triduo, puesto de manifiesto Su Divina Magestad se dirá el rosario, luego la oracion mental, trisagio y sermon que hará en este dia y demas consecutivos el R. P. D. Juan Renom de las Escuelas-pias; dando fin con las letanías mayores y reserva.

La pia-union del Santo Rosario, bajo la invocacion de Ntra. Sra. del Cármen, establecida en la parroquial de este nombre, tributará mañana á su Sma. Madre los cultos siguientes: á las siete y media, habrá misa de comunion con plática preparatoria: por la tarde, á las cinco, la misma funcion que en los demas domingos y predicará el Pbro D. Antonio Creuet.

Mañana la ilustre Congregacion de San Andres Avelino, establecida en la parroquial de S. Jaime, celebrará la funcion mensual en obsequio de dicho Santo: á las once, se espondrá Su Divina Magestad, se celebrarán las tres misas, y despues de la de las doce se reservará.

Hoy sábado en el antiguo templo de San Miguel, la cofradia del Purísimo Corazon de María tendrá á las doce la misa de instituto, y por la tarde á las cinco y media se espondrá Su Divina Magestad, en seguida se rezará el santo rosario,

luego un rato de oracion mental, ejercicios y sermon que dirá el Rdo. D. Joaquin Martí, Pbro. y se concluirá con la reserva, salve y gozos en alabanza de María. Mañana á las ocho habrá comunion general, y por la tarde tambien esposicion con los mismos ejercicios, y sermon que predicará el Rdo. D. Pedro Duran, Pbro.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

LA PATRIA. ORGANO DE LA OPOSICION conservadora del Congreso. Se publica en Madrid todos los dias, escepto los lunes. Precio de suscricion. En Madrid 10 rs. por un mes. En Provincias 16 rs. id. En id. 48 por trimestre. Se suscribe en Barcelona en la librería de D. Manuel Saurí.

PÉRDIDAS.

DESDE LA CALLE DE S. RAMON, SAN Pablo, hasta la ricra del Pino, se perdieron unas sobre mangas de paño negro: el que las haya encontrado y quiera devolverlas al cuchillero, de la Ricra del Pino, núm. 10, se le dará una competente gratificacion.

AVISOS.

UN JÓVEN PRÁCTICO EN CONTABILIdad, y que tiene libre una parte del dia, desea ocuparla en algun escritorio, almacen ó fabrica. Informarán en la librería de Font, bajada de la Cárcel.

SIRVIENTES.

SE NECESITA UNA CRIADA QUE SEPA planchar y coser bien, y que sea castellana, ó al menos que entienda y hable el castellano. El portero de la Bailía general del Real patrimonio, en el palacio de S. M., dará razon de la persona á quien se ha de presentar.

DIVERSIONES PUBLICAS

Gran salon de la Lonja.—Baile público de máscara á beneficio de los pobres de la casa provincial de Caridad.—En la noche de hoy tendrá lugar en el espresado salon ricamente adornado, empezando á las nueve de la noche y acabando á las dos de la madrugada; se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada 8 rs. vn. los hombres y 6 id. las mujeres, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse. Las tarjetas de entrada se despacharán en las rejas de la referida Lonja. Barcelona 9 de febrero de 1850.

Patacada.—Baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Casa provincial de Caridad.—En la noche de mañana tendrá lugar en el almacen de los herederos de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto, empezando á las nueve y acabando al amanecer; se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse. Barcelona 9 de febrero de 1850.

PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Mayagüez en 65 d. polacra Rosario, de 83 t., c. D. Juan Pablo Domenech, con 128 barriles y 30 bocoyes café, y 300 qq. campeche á D. Gaspar Dotras.

Queda á la vista dirigiéndose al puerto la corbeta española Maipo.

Despachadas el dia 8 de febrero.

Bergantin-goleta Cuatro hermanos, c. D. C. García Castro, para Gijon con 6 bultos drogas y lastre.——Laud Angeles, p. D. Lacomba, para Vinaroz en lastre. ——Id. Domero, p. J. A. Martorell, para id. en id.——Id. Tres Amigos, p. C. Roca, para id. en id.——Id. Jóven Natalia, p. J. F. Roca, para id. en id.——Id. Matilde, p. V. Selma, para Valencia en id.——Id. S. Pedro, p. J. Ravert, para Cádiz con aguardiente, papel y 55 bultos géneros.——Id. Tres Amigos, p. M. García, para Alcudia en lastre.——Galias holandés María Juana, c. G. Vandér Gaauro, para Palermo en id.——Ademas 7 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 2 DE ENERO DE 1850.

Llegados á Callao.—Dia 6 de diciembre.=María Clotilde, c. Larrachaga, de Buenos-Aires.

Dia 7.=Manuelita, c. Lazares, de Buenos-Aires.

A Valparaiso.—Dia 4 de noviembre.=Ilocano, c. Rionda, de S. Francisco; el 20 salió para Manila.

Dia 25.=Feliciano, c. Francisco, de Bahia

Dia 27.=Isabel, c. Picaro, de Málaga.

Dia 28.=Preciosa de Santander, c. Placencia, de Cádiz.

A Santiago de Cuba.—Dia 20 de diciembre.=Dos Amigos, c. Bertran, de Málaga; el 3 de enero salió para Trinidad,

Dia 21.=Estremosa Dolores, c. Serra, de Cádiz.

Estracto de los buques entrados y salidos en el puerto de Cádiz.

Dia 1.° de febrero. = Entraron un pailebot, diez y seis embarcaciones menores de poniente y dos laudes de levante españoles. — Para Manila la fragata española Mariveles, que se halla fondeada en esta bahía, saldrá á la mayor brevedad y admite carga á flete y pasajeros, los que podrán ir cómodamente en sus dos espaciosas cámaras, y atendidos con el esmero que tan acreditado tiene su capitan D. Ramon Cordero. La despacha D. José Matia, plaza de Mina núm. 71.

CORREO DE MADRID DEL 5 DE FEBRERO DE 1850.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE FEBRERO DE 1850.

Títulos del 3 por 100: 2 0000,000 á 29 3/4 al contado.
Títulos del 4 por 100: á 12 5/8 p. 0/0 pap.
Títulos del 5 por 100: 70,000 á 13 1/4 á id.
Cup. no llam. á cap.: á 7 1/2 pap.
Id. Capitalizables á
Vales no consolidados: á 3 3/4 pap. 3 1/2 din.
Deuda negociable: á 5 1/2 pap.
Deuda sin interés: á 3 15/16 id.
Lám. provisionales: á 3 15/16 á 4 id.
Inscripciones del 4 y 5 p. 100 de partícipes legos: á 11 3/4 d.
Acciones del Banco de S. Fernando: á 84 p. 0/0 valor din.
Billetes: con beneficio de
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.: con cupon vencido á 87 p°/₀ valor pap. Cobrada la cuarta parte á 83 pap.

Despues de la Bolsa. — El 3 p. 0/0, á 29 11/16 d. 29 3/4 p.—El 5 p. 0/0 á 12 7/8 d. 13 p.—Cupones á 7 1/2 din. Para la deuda sin interés 3 3/4 7/8 din.— Los billetes del Tesoro cobrada la cuarta parte, á 82 1/2 p. 0/0 din.

CAMBIOS. — Lóndres á 90 dias, 50 35 d. por 1 peso fuerte.— Paris á 8 d. 5 fr. 31 d. por 1 peso fuerte. — Alicante á 3/4 din. daño al pap. — Barcelona 1/4 d. daño. al p. — Bilbao 3 8 d. d. al p.— Cádiz 1/2 d. d. al p.— Coruña 3/4 pap. d. al p. — Granada 1 din. d. al p.—Málaga 3/4 din. d. al p. — Santander á 1/2 din. d. al pap. — Santiago 1 din. d. al p.—Sevilla 3/4 din. d. al p.—Valencia 1/2 din. d. al p.—Zaragoza 3/4 din. d. al p.

El señor Gonzalez Brabo que habia pasado bien todo el dia del domingo, esperimentó ayer algun recargo con bastante postracion y debilidad, sufriendo ademas vivos dolores. No se ha presentado, sin embargo, ningun síntoma estraordinario: son las consecuencias de las largas operaciones á que ha tenido que someterse para la estraccion de la bala.

—En la parte no oficial de la *Gaceta* se lee lo siguiente:

Desde el dia 3 del actual se está distribuyendo una mensualidad á las clases activas, y desde el 6 se satisfará la que corresponde á las pasivas. En el mes de marzo próximo se pagarán igualmente estas obligaciones en los dias 6 y 12, y así se verificará en los meses sucesivos, de modo que el dia 24 de diciembre queden

pagadas las once mensualidades que fija la ley de presupuestos á las clases activas, y las diez á las pasivas.

—El señor don Cristóbal Bordiu, director general de agricultura, industria y comercio, ha sido nombrado director general de aduanas.

La plaza que deja vacante el señor Bordiu la ocupará el señor don José Caveda, director general de administracion, en el ministerio de la Gobernacion del Reino.

Nada se dice acerca del señor don Aniceto Alvaro, que cesa en la direccion de aduanas, ni sobre la persona que ha de llenar el hueco que deja el señor Caveda.

—Parece que el señor D. Vicente Vazquez Queipo, que conservaba la fiscalía de la superintendencia general de Hacienda de la isla de Cuba, ha sido declarado cesante en este empleo.

Dícese que ha sido nombrado en su reemplazo el señor don Miguel Lafuente Alcántara, diputado á Córtes por el distrito de Archidona, provincia de Málaga.

—Tenemos entendido que los señores diputados de Galicia que pertenecen á la oposicion conservadora han acordado no tomar parte ninguna en la eleccion parcial de Valdehorras, que debe hacerse por la renuncia del señor Bermudez de Castro. Parece que el motivo de esta resolucion es la poca ó ninguna importancia que tienen en las actuales circunstancias las elecciones parciales. (*España*).

Parece que el general Armero no volverá á Valencia de segundo cabo, recibiendo otro destino de mayor categoría.

—Escriben de Lisboa:

Tenemos en nuestro puerto una escuadra inglesa compuesta de ocho buques mayores, y me aseguran que será aumentada. Es de presumir permanecerá en esta mucho tiempo, porque el almirante ha tomado casa en una de las principales calles de la ciudad. (Rua d'as florez.) Me han dicho que otra escuadra inglesa irá á Cádiz, cosa que pongo en duda, pues no alcanzo que objeto puede tener ahora una escuadra alli estacionada.

—Ayer dió el Sr. conde de San Luis un espléndido almuerzo en la alameda de Osuna á algunos de sus mas íntimos amigos. Entre los convidados á la gira campestre, se hallaba tambien el señor duque de Valencia.

—S. M. la Reina no asistió antes de ayer á oir la salve que se canta todos los sábados en Atocha, asistiendo solamente el Rey, acompañado de su servidumbre.

—La nueva compañía lírica del Teatro de la Ópera se inauguró anoche de la manera mas desgraciada que podia prometerse, concurriendo hasta la rotura del conducto del gas á hacer mas lúgubre y tenebroso su debuto. La gran lucerna, como si no quisiera arrostrar la responsabilidad de la empresa en punto al mérito de los cantantes, se negó á derramar su luz sobre la profanada escena, en que recogieron tantas coronas las Persiani, Salvi, Ronconi, la Guy y la Fuoco. Para combatir la densa oscuridad en que estaba envuelta una concurrencia inmensa que llenaba hasta los pasillos, se encendieron algunas velas en varios puntos del salon y la funcion principió. El Sr. Alzamora cantó su cabatina regularmente y recibió algunos aplausos, manteniéndose del mismo modo en el resto de la ópera. El barítono Maneusi es muy mediano y tuvo en el segundo acto un tropiezo, que le valió una buena silba. El bajo Siliagardi, es una medianía insignificante. ¿Y la señora Brandini?

La señora Brandini, de quien no habíamos oido hablar nunca, empezó á cantar su cabatina, y á las primeras notas del andante, que quizá estuviesen bien

ejecutadas pero que no gustaron al público, estalló una gritería tan inarmónica y tan continuada, que el teatro parecia una plaza de toros. En el segundo acto cantó el público la segunda parte de esa ópera, y la pobre Elvira cayó desmayada. Desde ese momento el espectáculo fué horrible. En el entreacto, y mientras la desairada artista abria sus venas en las manos de un cirujano, la grita fué espantosa; tres cuartos de hora estuvo el público silbando, haciendo interpelaciones, reprendiéndose á si mismo de haber asistido al teatro, y pidiendo á gritos que le devolvieran el dinero.

Al cabo de este tiempo volvió á levantarse el telon, y el tercer acto pasó suprimiendo la parte de la tiple: en el cuarto acto cantó esta parte la señora Solera, á quien, como era consiguiente se la aplaudió, que bien lo merecia por su condescendencia en presentarse á ejecutar un papel para el cual no estaba preparada.

Por lo demás, la ópera se ha puesto en escena mal ensayada, mal dirigida y vestida con pobreza é impropiedad.

En vista de tan triste inauguracion, no nos atrevemos á concebir la esperanza de tener abierto por muchos dias el teatro de la ópera.

—El domingo ocurrió un lance desagradable, aun que involuntario, entre dos diputados de la oposicion progresista á presencia de casi todos sus compañeros, que pasaron el dia en una casa de campo del Sr. Mendizabal, situada en las inmediaciones de San Isidro. Uno de los concurrentes, que se distinguia hace algunos años en el Congreso y en las calles por su traje especial, arrojó á uno de sus compañeros, al último ministro de Hacienda del partido político á que ambos pertenecen, una manzana, que yendo á parar á las gafas de aquel á quien iba dirigida, se las hizo pedazos, causándole el golpe una gran inflamacion en un ojo, de resultas de la cual tuvo que meterse en cama y sangrarse inmediatamente: ayer continuaba en ella algun tanto mejorado, y con esperanzas fundadas de que el golpe no produzca graves consecuencias. (*Epoca*).

Correspondencia general.—Madrid 5 de febrero.

Espíritu de la prensa de hoy.

El *Heraldo*, llamando la atencion sobre lo que merecen hoy generalmente las cuestiones económicas hace dos declaraciones importantes: 1.ª que se piensa resueltamente en el arreglo de la deuda; y 2.ª que, en su opinion, la reforma de aranceles debe seguirse por la via que se ha emprendido.

—La *Reforma*, aconseja al gobierno, que conceda á todos, sus libertades, con lo que no necesitará para sostenerse del ejército; no obstante de que el Sr. Donoso Córtes, haya dicho que los ejércitos pueden salvar únicamente en la actualidad á las sociedades.

—El *País*, combate al *Pueblo*, por un artículo que publicó no hace muchos dias bajo el epígrafe de la *Moral de Moda*; y concluye diciendo que si el último fin de la doctrina democrática es establecer el imperio de la *Moral del interés*, las doctrinas conservadoras tratan de armonizar el interes con las nociones morales que dejan al corazon humano el estímulo de una noble actividad.

—La *Nacion*, se dedica á probar que el partido progresista, es digno de la iniciativa que debe residir en el gobierno y que es apto para el mando.

—La *Esperanza*, rechaza la sospecha que sobre el partido realista haya podido caer por las palabras del duque de Valencia, cuando afirmó que habia asesinos dispuestos á quitarle la vida.—En otro artículo combate de una manera política el discurso de Mr. Montalembert, en la Asamblea francesa.

—El *Clamor*, dando por supuesta la próxima disolucion de las actuales Córtes, aconseja al gobierno una marcha que deje á un lado á los verdaderos liberales y al otro á los falsos y á los absolutistas.

—La *Patria*, anuncia que enmudecidas las Córtes, la prensa suplirá su falta y procurará en materias económicas, ilustrar la opinion del cuerpo electoral.

—El *Pueblo* recuerda los grandes beneficios que debió el pueblo al Justicia de Aragon, y se lamenta de que no existe este funcionario.

Crónica de la tarde.

Ayer fué dia fatal para los teatros. La funcion del teatro de la Cruz se suspendió por haberse negado á trabajar los actores sino se les pagaba lo que se les debia. De resultas de esta declaracion dos ó tres de ellos fueron conducidos á la cárcel.

—Se vuelve á decir que el general Córdoba, será nombrado ministro de la Guerra apenas vuelva de su espedicion á Italia.

—Varios cuerpos de tropas españolas, se van acercando á la frontera de Portugal: así lo dice el País de hoy y nos lo confirma una carta que hemos recibido de la misma frontera.

—El Sr. Gonzalez Brabo continúa cada dia mas aliviado. La enfermedad no ofrece ya cuidado alguno. Su casa ha continuado siendo visitada por las personas mas notables de esta capital.

—Ha llegado á Lóndres con objeto segun dicen de ocuparse del arreglo de la deuda, el Sr. Borrajo, enviado por el gobierno español.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 4 de febrero de 1850.

Se abrió á las dos y cuarto.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se dió cuenta del nombramiento de los individuos que componen la comision de autorizacion al gobierno para plantear los presupuestos, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Tambien se dió cuenta de que dicha comision habia nombrado por su presidente al señor marqués del Duero, y por secretario al señor Quinto.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de ley de contabilidad.

Continuando la discusion pendiente, se aprobaron sin debate alguno los artículos restantes de esta ley.

Pasóse en seguida á votar definitivamente esta ley por medio de bolas.

Verificado el escrutinio da el resultado siguiente:

Número total de señores votantes 121.—Mitad mas uno 62.—Bolas blancas 108.—Id. negras 13.

El Sr. *Presidente*: El Senado aprueba.

Se lee el dictámen de la comision sobre autorizacion para plantear los presupuestos, conforme en un todo con lo aprobado por el Congreso.

El Sr. *Presidente*: Se imprimirá, repartirá, y se señala el jueves para su discusion. Se levanta la sesion. Eran las tres y media.

Paris 3 de febrero.

En la sesion de ayer de la asamblea nacional continuó la lucha muy empeñada

para la traslacion á St. Etienne de la prefectura que está en Montbrison. El primer voto en favor del proyecto no se ha sostenido. El primer artículo fué desechado por 298 votos contra 260, y se decidió que no se pasaría á una tercera deliberacion. Este cambio procede de la Montaña, que la primera vez votó á favor del proyecto. Las razones de órden público y de seguridad general que desenvolvió el ministro del interior han decidido el cambio de la izquierda y habrian debido decidir, segun la *Patrie*, al contrario el voto de la mayoría. El resultado del escrutinio produjo mucha sensacion.

—Se lee en la *Estafeta*: «Ayer noche al fin de la sesion manifestóse en los bancos de la asamblea una muy viva agitacion. Se hablaba del efecto producido en el pueblo por la destruccion de los árboles de la libertad, y se suponia al gobierno la idea de continuar estas escitaciones en provecho de ciertas miras ambiciosas muy referidas ya. No queremos dar crédito á la suposicion de estos insensatos proyectos, aunque las palabras de un general bastante conocido puedan hacer creer que estos temores son legítimos. En efecto, este personaje político habria dicho á uno de sus colegas: — « Vaya con cuidado la Asamblea, se procura que el pueblo haga una manifestacion que permita realizar una esperanza quimérica. » — « Las palabras circularon luego por la Asamblea, y como siempre, exagerándolas se les ha cambiado el sentido. Sea lo que fuere, es lo cierto que numerosos grupos se situaron en varios puntos de Paris. En ellos se hablaba de la marcha política del gobierno y de la necesidad de oponerse á una tentativa anticonstitucional. »

—El *Evénement* dice: « Rumores alarmantes se esparcieron ayer noche en Paris. Llamóse á toda prisa un batallon de infantería, creyéndose amenazada la Asamblea nacional. Creemos que se trataba solamente de la agitacion producida por el arranque de algunos árboles de la libertad.

—M. de Lamartine, que no habia ocupado su asiento en la Asamblea legislativa desde la última legislatura, asistió á la sesion de ayer.

—En la *Post-data* de una carta que publica el *St ndard* se lee lo siguiente: « M. Wyse, embajador de Inglaterra en Grecia, que habia hecho la amenaza de pedir sus pasaportes, consintió en admitir la mediacion de M. Thovenel, embajador francés, y de M. Persiany, encargado de negocios de la Rusia. »

—Por el telégrafo eléctrico ha llegado el siguiente parte: — *Berlin 1.° de febrero.* — Las dos Cámaras han recibido hoy un mensaje Real. El rey ve con placer que se han adherido al mensaje del 7. Siente que no haya sido bien recibida la proposicion sobre los fideicomisos. Bajo este punto, los reglamentos y la garantía de los diversos intereses que tienen relacion se reservan para la legislacion. El rey declara terminada la revision, y da su asentimiento á la Constitucion. El 6 S. M. prestará el juramento.

—La seguridad de que el rey prestará el juramento á la Constitucion ha producido muy buen efecto en la Bolsa de Berlin.

—Segun una correspondencia particular de Francfort, el Austria habria definitivamente reusado su apoyo al contra-proyecto de Constitucion alemana preparado por M. Von deu Pforden, en nombre de los cuatro reyes, en oposicion al proyecto de la Prusia.

—Sabemos que el ministerio inglés ha obtenido en la Cámara de los comunes, en la cuestion del mensaje, una mayoría de 119 votos. La contestacion ha obtenido 311 votos, y 192 la enmienda proteccionista del marques Granby.

Marsella 6 de febrero.

En el *Nouvelliste* se lee lo que sigue: «Luego que el Santo Padre tuvo conocimiento del magnífico discurso pronunciado por M. de Montalembert sobre los asuntos de Roma, quiso darle un testimonio de su admiracion y su reconocimiento por medio del *breve*, cuya traduccion publicamos :

«Pio IX P. P.—Querido y noble hijo, salud y bendicion apostólica. Desde el orígen de las turbulencias que tan miserablemente han asaltado el principado civil de la sede apostólica, habeis previsto, con la prudencia y la perspicacia que os son propias,

cuanto tendria que sufrir la República cristiana entera, si el patrimonio de la Iglesia romana, madre del mundo, asi como la dignidad y soberana libertad del Pontífice romano, no fueran revindicadas contra los rebeldes, y puestas al abrigo de toda injuria y de toda calumnia. En medio de todos los sacudimientos de vuestro pais, un hombre admirable por su piedad y su noble adhesion á nuestra santa religion y á nuestra dignidad suprema, se ha esforzado en sostener esta conviccion; este hombre es Alfedro de Falloux: por esto declaramos, y proclamamos de buen grado, que como vos mismo, ha merecido bien de Nos y de la Santa Sede. Pero el discurso que habeis pronunciado, querido y noble hijo, en la Asamblea general de los representantes, el 19 del último mes, es un nuevo y brillante monumento de vuestro talento y de vuestro celo ferviente por la defensa de nuestra causa, que vivirá siempre en la memoria de las gentes de bien. Ciertamente, nada hay mas admirable que esta grandeza de alma y este noble valor que habeis mostrado, y nada tampoco mas precioso, en el seno de esta estrema escasez de hombres generosos, que tanto necesita la sociedad civil en un tiempo en que la ambicion es tan manifiesta, y en que la mayor parte, pagando tributo á los tiempos, se dejan arrastrar por las novedades y por las opiniones erroneas, y todo lo miden con el compas de su interes personal. Os felicitamos, pues, querido y noble hijo, por vuestro gran talento y por vuestro celo; y rogamos con las mas fervientes súplicas á Dios, que es el autor de todo bien y de todo don perfecto, que multiplique en vos su fuerza y su gracia. Recibid como presagio de un gran bien, y como seguridad particular de nuestro tierno y paternal amor, la bendicion apostólica que os damos, querido hijo, del fondo de nuestro corazon.—Dado en Nápoles, en el arrabal de Portici, el 13 de noviembre del año 1849, y de nuestro pontificado el cuarto.—Firmado: Pio IX, Papa.—A nuestro querido hijo, el noble Cárlos, conde de Montalembert, en Paris.

Noticias de Paris del 2.

En Paris reina la tranquilidad á pesar de todos los esfuerzos de los jefes del motin para escitar las pasiones populares. Desde algunos dias, desde ayer sobre todo, los agitadores ocultamente ensayaron promover alguna efervescencia con motivo de haberse arrancado los árboles de la libertad del jardin del Palacio Nacional, todos los de los boulevares del centro, desde la Magdalena hasta el Château-d'Eau, los de las plazas del Châtelet, del Hôtel de Ville, de la Bolsa, de la Escuela, de San Eustoquio, etc. Parece que se ha dado la órden de no dejar mas que uno en cada distrito. —El ensayo de los perturbadores no surtió efecto; solamente se vieron al rededor de estos árboles algunos grupos de curiosos, en medio de los cuales se deslizaba algun individuo que hubiera querido perorar contra la reaccion; pero casi en todas partes se obligó á estos oradores á que callaran. El peligro de turbulencias en Paris no es inmediato, solo sí es temible en la lógica de los hechos, á consecuencia de la debilidad de los ministros y de la division de la Asamblea en fracciones que, combatiéndose unas á otras, pueden anular la mayoría y enervar el poder, que tiene necesidad de apoyarse en una forma parlamentaria.—La tranquilidad material de Paris ni se ha turbado, ni está pronta á serlo. El prefecto de policía lo afirmaba aun ayer noche en una reunion. El mal está mas arriba, pero tambien podria bajar y levantar tempestades en las regiones inferiores. — La situacion de las provincias del Este es un tanto grave, y segun se nos anuncia, la autoridad local habria, como la de Lion, pedido socorros al gobierno. Este conoce los proyectos de los anarquistas, y sabrá desconcertarlos ó vencerlos si los buenos ciudadanos le prestan un activo y firme ausilio.

(*G. du M.*)

Parte telegráfico de Paris.

6 de febrero de 1850.

El ministro del Interior á los señores Prefectos.—El árbol de la libertad de la plazuela S. Martin y el de la puerta del mismo nombre que habian dado lugar á manifestaciones tumultuosas, han sido derribados anoche. Esta operacion se hizo sin dificultad. Reina en Paris la mayor tranquilidad. . . . . .

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del dia 8 de febrero del año 1850 que da la Junta de Gobierno del colegio de corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo 2.º de la Real órden de 18 de febrero del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha real órden.

NOTA. Las varias iniciales de la coluna de observaciones indican A abundante: E escaso; P pedido: C calma: F falta: N nominal: S subida: B. baja.

	PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA.				PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA			
	Precio en rs. vn. y céntésimos.	P. ó M.	Monedas	Precio.	P. ó M.	Obser.
ACEITE de Motril	53,20 á ,	Arr.	Sueld.	33¼ á	Cl.	
En la plaza y sin derechos: de Tortosa viejo	53,60 á ,			33½ á		S.
de Idem nuevo	53,20 á ,			33¼ á		
de Málaga	52,80 á ,			33 á		
de Sevilla	52,80 á ,			33 á		
de Ampurdan	52,80 á ,			33 á		
ACERO de Trieste surtido	164,61 á ,	Ql.	Libr.s	14 á	Ql.	S.
ALGODON de Pernambuco	352,83 á 361,03		Pes.de	21½ á 22		
de Marañon	336,42 á 344,62		28 sl.	20½ á 21		
de Nueva Orleans	344,62 á ,			21 á		
de Charleston	340,52 á 344,62			20¾ á 21		S.
de Móbila	340,52 á ,			20¾ á		
de Puerto-Rico	320,01 á ,			19½ á		
de Cuba	á ,			á		
de Motril	328,21 á 336,42			20 á 20½		S.
ALMENDRA de Esperanza	352,75 á 364,31		Libr.s.	30 á 31		
de Mallorca	246,92 á 252,80			21 á 21½		
ANIS de Alicante	á		Duros.	á		
de la provincia	230,77 á 241,76			10½ á 11		
AÑIL flor Goatemala	24, á 26,29	Lib.	Peset.	5¾ á 5¾	Lib.	
sobre Goatemala	19,44 á 21,72			4 á 4¾		E.
Corte	13,71 á 18,29			3 á 4		
id. Caracas surtido	16, á 18,29			3½ á 4		C.
ARROZ de Valencia 1.ª	76,92 á 83,52	Ql.		17½ á 19	Ql.	
id. de 2.ª	68,13 á 74,72			15½ á 17		
AZAFRAN de la Mancha	93,72 á ,96	Lib.		20½ á 21	Lib.	
de Aragon	86,86 á 94,43			19 á 20		
AZUCAR de la Habana blanco	176,37 á 188,13	Ql.	Libr.s	15 á 16	Ql.	
de id. ½ y ½ S. C.	152,86 á 159,74			13 á 13½		C.
de id. quebrado	141,10 á 135,22			12 á 11½		
de Cuba blanco	164,61 á 176,37			14 á 15		
de id. quebrado	129,31 á 135,22			11 á 11½		
de Trinidad surtido	á ,			á		
BACALAO de Noruega	126,37 á 131,87		Duros.	5¾ á 6		Con re baja de 2½ p. c. á 2 ds. menos.
de Islandia	126,37 á 131,87			5¾ á 6		
de Terranova	á			á		
PEZPALO	120,88 á 126,37			5½ á 5¾		
DIABLONES	120,88 á 126,37			5½ á 5¾		N.
BECERRILLOS de Hamburgo sin cabeza ni garras	659,34 á 637,36			30 á 29		
de id. con cabeza y garras	593,41 á 615,38			27 á 28		
de Odesa	á ,			á		
CACAO de Caracas	6,70 á 7,01	Lib.	Sueld.	11 á 11½	Lib.	F.
Carupano	5,49 á ,			9 á		
Trinidad	3,35 á 3,20			5½ á 5¼		
Guayaquil	2,74 á ,			4½ á		
CAFÉ de Habana	230,71 á 241,76	Ql.	Duros.	10¼ á 11	Ql.	E.
Puerto-Rico	230,77 á 252,75			10½ á 11½		
Cuba	230,71 á 241,76			10½ á 11		
CANELA de Holanda 1.ª	34,29 á 36,57	Lib.	Peset.	7½ á 8	Lib.	
de id. 2.ª	29,72 á 27,43			6½ á 6		
de China	4,27 á 4,57		Sueld.	7 á 7½		

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Monedas.	Precio.	P. ó M.	Obser.
CÁÑAMO de Bolonia	223,27 á 247,25	Ql.	Duros.	10¼ á 11¼	Ql.	E.
de la provincia de Murcia.	153,83 á 159,34			7 á 7¼		
id. de la Vega de Granada.	, á ,			á		
CERA blanca de Habana.	, á ,			á		S.
id. amarilla de id.	, á ,			30 á 31		
de Cuba.	639,34 á 681,32			28½ á 29		
de Nuevitas.	626,37 á 637,36			31 á 33		
de Valencia.	681,32 á 725,27	Lib	Sueld.	á	Lib.	
CLAVOS de especia.	, á ,			7¾ á 8		
COCHINILLA de Canarias	4,72 á 4,88		Reales	15½ á 16		
COBRE viejo.	17,72 á 18,29	Ql.	Duros.	16 á	Ql.	
CUEROS al pelo de Buenos-Aires peso 18 á 20 lib.	351,65 á ,		Librs.	20 á 20½		B.
22 á 30 lib.	233,16 á 241,04			20 á 20½		
de Cuba S. C. y peso.	233,16 á 241,04			14 á 15		
de Puerto-Rico. idem.	164,61 á 176,37			16 á 17	cada	
DUELAS de América S. C.	188,13 á 199,89		Duros.	75 á 80	1200	Á.
ESTAÑO en barras	1500 á 1600	Lib.	Reales	3¾ á 4	Lib.	
GRANOS.	4,28 á 4,37					
TRIGO de Aragon.	40,13 á 41,67	Fan.	Peset.	13 á 13½	C.ª	
de Santander.	46,31 á 44,76			15 á 14½		
de Coruña.	41,67 á ,			13½ á		
de Leon.	, á ,			á		C.
de Sevilla mezclilla	38,59 á 40,13			12½ á 13		
de id. fuerte.	46,31 á 49,40			15 á 16		
de Aguilas.	, á ,			á		
de Alicante candeal.	46,31 á 45,34			15 á 14¾		
de id. xexa.	43,22 á 44,76			14 á 14½		
de Tremes.	35,80 á 37,03			11½ á 12		
de Mahon.	, á ,			á		
CENTENO.	26,24 á 25,47			8½ á 8¼		C.
CEBADAS.	, á ,			á		
MAIZ.	27,79 á ,			9 á		
HABICHUELAS	43,22 á 49,40			14 á 16		
GARBANZOS de Andalucía S. C.	44,76 á 46,31			14½ á 15		
de Jerez S. C.	55,87 á 61,75			18 á 20		
HABAS.	23,92 á 24,70			7¾ á 8		
HABONES.	27,02 á 27,79			8¾ á 9		
HARINA de Santander 1.ª sup.	70,33 á ,	Ql		16 á	Ql.	
ídem 1.ª corriente.	65,93 á 68,13			15 á 15½		
de id. 2.ª	63,73 á 61,53			14½ á 14		C.
de Alicante 1.ª	, á ,			á		
de Valencia.	, á ,			á		
con salvado.	57,14 á 59,34			13 á 13½		
SEMOLA de Sevilla 1.ª y 2.ª	92,31 á 87,91			21 á 20		
LANA sucia de Estremadura, vellon redondo sin añinos S. C. y rendimiento.	360 á 480	Saca 142 lib.	Duros.	18 á 24	Saca 162	
id. leonesa id. vellon limpio sin añinos				29 á 31	Lib.	
id. id.	580 á 620			14 á 17		
id. de Aragon id.	280 á 340			23 á 27		
id. segoviana id. segun calidad	500 á 540					
PALO amarillo.	28,57 á 32,97	Ql.	Peset.	6½ á 7½	Ql.	
id. Campeche.	30,77 á 32,97			7 á 7½		
id. id. de Santo Domingo.	26,37 á 28,57			6 á 6½		
id. Brasilete.	72,53 á 74,72			16½ á 17		
id. Nicaragua.	87,91 á 92,31			20 á 21		
PIMIENTA negra.	2,28 á 2,44	Lib.	Sueld.	3¼ á 4	Lib.	
PLOMO de Almería.	63,73 á 61,53	Ql.	Peset.	14½ á 14	Ql.	
QUESO de Holanda.	329,61 á 331,65		Duros.	15 á 16		
SEDAS hilandero de Valencia.	70,86 á 73,14	Lib.	Peset.	15½ á 16	Lib.	
Entredoble.	68,57 á 70,86			15 á 15½		
Tramas de Valencia.	66,29 á 68,57			14½ á 15		S.
de Aragon.	59,43 á 61,72			13 á 13½		
Pelo torcido del pais S. C.	82,29 á 96,			18 á 21		
Trama.	70,86 á 77,71			15½ á 17		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	4,27 á		Sueld.	7 á		
de la costa.	3,05 á 3,50			5 á 5¼		

GÉNEROS EN DEPOSITO.	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Monedas.	Precio.	P. ó M.	Obs.
AZUCAR de la Habana blanco.	111,10 á 132,86	Ql.	Lib.	12 á 13	Ql.	C.
de 1/2 y 1/4.	123,16 á 117,38			10 1/2 á 10		
quebrado.	91,07 á 103,82			8 á 9		
de Cuba blanco.	, á ,			á		
id. quebrado.	, á ,			á		
de Trinidad surtido.	, á			á		
CAFE de Habana.	230,71 á 241,76		Dur.s.	10 1/2 á 11		E.
Puerto-Rico.	230,71 á 232,75			10 1/4 á 11 1/2		
Cuba.	230,71 á 241,76			10 1/2 á 11		
AGUARDIENTES PUESTOS Á BORDO.						
Holanda 19 y 1/2 á 20.	330 á 360	Pip.	Duros.	27 1/2 á 28	Pip.	
refinado 25°.	720 á 710	de		36 á 37		
espíritus 33 1/2°.	900 á	32		45 á		
id. 33°.	910 á	@		47 á		
anisado sencillo 17°.	530 á			27 1/2 á		
doble 19 1/2.	720 á			36 á		B.
id. 30.	1050 á			52 1/2 á		
espíritus 35° Jerezana.	1020 á 1010	de		51 á 50 1/2		
refinado 27 1/2 barriles indianos.	135 á	31		73/4 á	Barr.	
anisado doble 19, garrafones de 1 arrob.	21 á 22	@	Rs.vn.	21 á 22	Gar.	
Holanda 19.	18 á 19			18 á 19		
VINO tinto de Villanueva para América.	290 á 300	de	Duros.	14 1/2 á 15	Pip.	
del Vendrell para América.	270 á 280	32		13 1/2 á 14		C.
id. para Cádiz.	240 á	@		12 á		
para Montevideo y Buenos-Aires.	310 á 320			15 1/2 á 16		

SEGUROS.

Nacionales.—Valencia, 1/2.—Alicante, 1/8.—Almería, 3/4.—Motril, 3/4.—Málaga 1/4.—Gibraltar, 3/4.—Cádiz, 1 1/8.—Sevilla, 1. —Ferrol, 1 1/4.—Santander, 1 3/8.—San Sebastian y Bilbao, 1 1/2.—Canarias, 1 1/8.

Puerto-Rico, 1 1/4.—Puertos de la isla de Cuba, 1 1/4 Recargo de 1/2 p 0/0 por riesgo del equinoccio desde 1.° de julio á 15 setiembre en las salidas de este puerto; y desde 15 julio al 20 de octubre por la salida de las Antillas para los puertos de Europa.

Estrangeros.—Marsella, 1.—Génova, 1.—Liorna, 1 1/8.—Sicilia, 1 1/4.—Nápoles, 1 1/4.—Barcelona, 2.— Burdeos, 1 1/4 á 2. — Inglaterra y canal de la Mancha, 2 1/4 á 2 3/4. — Nueva-Orleans, 1 1/2. Recargo de equinoccio como las Antillas. —Charleston, 1 1/4.— Brasil y Rio-Janeiro, 1 1/4. Montevideo, 1 3/4 á 2. — Buenos-Aires, 2 á 3 1/4. Segun las épocas del año.

Filipinas, 1. — Trieste y Adriático, 2. — Noruega, y mar Báltico, 2 1/4 á 3 1/2.—Mar Pacífico 3 á 3 1/2.— Norte de Lima hasta S. Blas, 3 1/2 á 4.

FLETES DE IDA.

Valencia 25 á 30 rs. vn. pipa.—Alicante 25 á 30 id.—Mallorca 25 á 30 id.—Málaga 40 á 50 id. —Gibraltar 40 á 50 id.—Cádiz 40 á 50 id.—Canarias 50 á 60 id.—Bilbao 50 á 70 id.— Santander 50 á 70 id.—Coruña 50 á 70 id.—Marsella 30 á 38 id.—Génova 22 á 40 id.—Liorna 39 á 60 id.—Trieste 50 á 80 id.—Inglaterra 60 á 80 id.—Holanda 70 á 100 id.—Habana 100 á 140 id.—Puerto-Rico 100 á 120 id.—Brasil 120 á 140 id.—Montevideo 100 á 160 id.—Buenos-Aires 100 á 160 id.

FLETES DE RETORNO.

Nueva-Orleans, de 32 á 34 rs. vn. quintal el algodon.

CAMBIOS DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1850.

Lóndres 50 ds. 20 cs. pap. por un peso fuerte á 60 dias vista. — Paris, 3 fs. 30 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. — Marsella, 3 fs. 29 cs. pap. id. — Madrid, 1/2 din. p. 0/0 daño á 8 dias vista. — Cádiz, 1 din. idem. — Sevilla, 1 pap. idem. — Málaga, 1 din. id. — Murcia, 1 1/2 din. id. — Alicante, 1 din. idem. — Valencia, 1 din. y 3/4 pap. id. — Zaragoza, 1 din. id. — Tarragona, 1/4 din. idem. — Reus, 1/4 din. id.

Efectos públicos. — Títulos al portador del 3 p. 0/0, de 29 3/8 á 29 1/2 p. 0/0 v. s. el nominal. —Dichos del 3 p. 0/0, de 13 á 13 1/8 p. 0/0 v. s. el n.

Acciones. — Del Banco de Barcelona, capital 4.000 rs., desembolsado 25 p. 0/0, de 38 3/4 á 39 1/4 p. 0/0 v. s. el n. —Del Alumbrado por el Gas, capital 4.000 rs., desembolsado todo, de 101 á 104 1/2 p. 0/0 valor sobre el nominal.

E. R. = ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRÉTERIA NUM 15.